



## NOTA INFORMATIVA 1/2023

---

### Incorporación de un nuevo circuito, de uso potestativo, en la tramitación del procedimiento de autorización inicial de residencia temporal y trabajo por cuenta ajena (AUT01a)

---

Este mes de mayo se han modificado las guías de tramitación del procedimiento [AUT01a](#)<sup>1</sup> (autorización inicial de residencia temporal y trabajo). El cambio ha consistido en la creación de un trámite potestativo de revisión preliminar de solicitudes. Este trámite está pensado, exclusivamente, para personas empleadoras o empresas que, simultáneamente o en un breve periodo de tiempo, quieran presentar siete o más solicitudes de este tipo (AUT01a).

Una vez presentada la primera solicitud, las empresas o personas interesadas podrán pedir una revisión preliminar documental de dicha solicitud. El objetivo de esta revisión preliminar es evitar que se reproduzcan algunas incidencias en los expedientes posteriores. A través del buzón de consultas genéricas, se deberán proporcionar algunos datos y adjuntar el justificante de presentación de la solicitud ya presentada.

Una vez recibido el mensaje, el personal de los servicios de extranjería de la Generalitat de Catalunya examinará el contenido de la primera solicitud. A continuación, se comunicarán las eventuales carencias o incidencias documentales a la persona de contacto. Si el resultado de esta revisión preliminar no evidencia ninguna carencia o incidencia documental, se comunicará dicha circunstancia a la persona de contacto. El circuito completo se encuentra detallado entre las páginas 2 y 3 de la última versión de la guía de tramitación del procedimiento AUT01a.

Hay que advertir que esta revisión preliminar, la cual es opcional, no predispone ni condiciona, en ningún caso, el resultado final de la instrucción del expediente. Asimismo, la utilización de esta vía tampoco genera ningún derecho ni permite avanzar en el orden de tramitación de las solicitudes que se presenten.

---

<sup>1</sup> [https://treball.gencat.cat/ca/ambits/estrangeria/cerca\\_tramits/tramits/autoritzacions\\_compte\\_altri/aut01a/](https://treball.gencat.cat/ca/ambits/estrangeria/cerca_tramits/tramits/autoritzacions_compte_altri/aut01a/)